PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

MODIFICATORIO No. 01 ACEPTACION DE OFERTA FONAM 034 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS

NÚMERO DE CONTRATO	**ACEPTACION DE OFERTA FONAM 034 DE 2024**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS**
OBJETO DEL CONTRATO	DESARROLLAR ESPACIOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE RESTAURACIÓN, ECOTURISMO, EDUCACIÓN Y PVC EN EL PNN LOS KATÍOS, EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL.
VALOR DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($56.500.000,00) M/CTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de DICIEMBRE de 2024, o hasta agotar el presupuesto asignado lo primero que ocurra, término que empezará a contar a partir de la fecha de aprobación de la garantía, previa expedición del Registro Presupuestal Definitivo.

Entre los suscritos a saber, **GLORIA TERESITA SERNA ÁLZATE**, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.110.135, en calidad de DIRECTORA TERRITORIAL PACIFICO (E) DE PARQUES NACIONALES NATURALES, quien se encuentra debidamente facultado para celebrar este tipo de contratos, conforme a la Resolución No 275 del 26 de julio de 2024, que en adelante se denominará PARQUES por una parte; y por la otra, **LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS** identificado con Nit **901666528-3** representada Legalmente por el señor **CARLOS ALBERTO CUESTA MARTIN** identificado con C.C 86.070.478 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente modificación al Contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:

a) Que el día dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Pacifico suscribió la **ACEPTACION DE OFERTA FONAM 034 DE 2024**, con , **LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS** identificado con Nit 901666528-3 representada Legalmente por el señor **CARLOS ALBERTO CUESTA MARTIN**, cuyo objeto corresponde a: "DESARROLLAR ESPACIOS DE CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE RESTAURACIÓN, ECOTURISMO, EDUCACIÓN Y PVC EN EL PNN LOS KATÍOS, EN EL MARCO DE LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL". por un valor

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Pacifico
Dirección: Carrera 117 # 16B-00 Calle Vilache 09, Cali, Colombia
Conmutador: (+57) 6025561125
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

total de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($56.500.000,00) M/CTE**. Que el plazo de ejecución será hasta el treinta (05) de DICIEMBRE de 2024, o hasta agotar el presupuesto asignado lo primero que ocurra, término que empezará a contar a partir de la fecha de aprobación de la garantía, previa expedición del Registro Presupuestal Definitivo.

b) Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula 4 del clausulado del contrato denominada **PLAZO Y VIGENCIA:** El plazo de ejecución será hasta el treinta (05) de DICIEMBRE de 2024, o hasta agotar el presupuesto asignado lo primero que ocurra, término que empezará a contar a partir de la fecha de aprobación de la garantía, previa expedición del Registro Presupuestal Definitivo.

Que por un error de digitación hay una incongruencia en el plazo de ejecución y con la finalidad de evitar errores se hace necesario aclarar que el plazo de ejecución será el siguiente: El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de DICIEMBRE de 2024, o hasta agotar el presupuesto asignado lo primero que ocurra, término que empezará a contar a partir de la fecha de aprobación de la garantía, previa expedición del Registro Presupuestal Definitivo.

c) Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula 5 del clausulado del contrato denominada **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del contrato incluido impuestos, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($56.500.000) M/CTE**

LINEA PAA	VALOR
PA06-P3202008-016	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($13.500.000)
PA06-P3202032-012	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000)
PA06-P3202056-001	VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($23.000.000)
PA06-P3202060-001	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000)

Que por un error de trascripción se desagrego de manera equivocada los valores relacionados para cada línea de PAA las cuales deben quedar de la

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Pacifico
Dirección: Carrera 117 # 16B-00 Calle Vilache 09, Cali, Colombia
Conmutador: (+57) 6025561125
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

siguiente manera:

LINEA PAA	VALOR
PA06-P3202008-016	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000)
PA06-P3202032-012	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000)
PA06-P3202056-001	VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($23.000.000)
PA06-P3202060-001	TRECE MILLONES QUINTETOS MIL PESOS M/CTE. ($13.500.000)

d) Por lo antes mencionado, en aras de aclarar el plazo de ejecución y guardar relación a lo discriminado en la líneas PAA relacionadas dentro del proceso y el valor desagregado en la mismas, se hace necesario modificar el contrato de la referencia, teniendo en cuenta lo estipulado en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que permite la celebración de acuerdos entre las partes, siempre y cuando no coarten la autonomía de la voluntad y el cumplimiento de los fines estatales y no sean contrarios a la constitución y a la Ley, razón por la cual las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: aclarar la cláusula cuarto plazo la cual quedara e la siguiente manera: El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de DICIEMBRE de 2024, o hasta agotar el presupuesto asignado lo primero que ocurra, término que empezará a contar a partir de la fecha de aprobación de la garantía, previa expedición del Registro Presupuestal Definitivo

CLAUSULA SEGUNDA: modificar la cláusula quinta valor la cual quedara de la siguiente manera: El valor del contrato incluido impuestos, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($56.500.000) M/CTE.

LINEA PAA	VALOR
PA06-P3202008-016	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000)
PA06-P3202032-012	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000)

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Pacifico
Dirección: Carrera 117 # 16B-00 Calle Vilache 09, Cali, Colombia
Conmutador: (+57) 6025561125
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

MODIFICATORIO No. 01 ACEPTACION DE OFERTA FONAM 034 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Y LA FANTÁSTICA STUDIOS SAS

PA06-P3202056-001	VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($23.000.000)
PA06-P3202060-001	TRECE MILLONES QUINTETOS MIL PESOS M/CTE. ($13.500.000)

CLÁUSULA TERCERA: Las demás estipulaciones del contrato que no fueron modificadas en el presente documento, quedarán tal como fueron pactadas inicialmente.

CLAUSULA CUARTA: La presente modificación se entiende perfeccionada y legalizada a partir de la suscripción del presente documento por las partes dentro de la plataforma transaccional SECOP II.

Revisó: LMGM-Profesional contratación (CPS-DTPA-2024-004)

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Pacifico
Dirección: Carrera 117 # 16B-00 Calle Vilache 09, Cali, Colombia
Conmutador: (+57) 6025561125
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722